

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28142** GAL-VE LOGÍSTICA Y TRANSPORTES, S.L.

D.^a Margarita Martínez Gonzalez, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 8/2010, seguido en este Juzgado, a instancia de Bernardo Palacios Sáez, contra Gal-ve Logística y Transportes, S.L., se ha dictado resolución de fecha 08.07.2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Gal-ve Logística y Transportes, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.909,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 8 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056468-1